

Guayaquil, 30 de Marzo de 1993

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE KROTONA S.A.
Ciudad.-

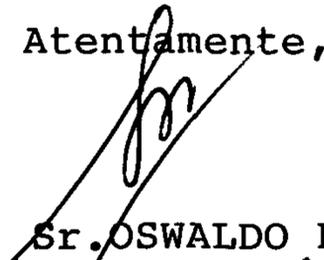
Distinguidos Señores:

En mi calidad de comisario de KROTONA S.A. y dando cumplimiento a los Estatutos vigentes, he procedido a la revisión del Balance General al 31 de Diciembre de 1992, así como a las transacciones contables realizadas de Enero a Diciembre de 1992.

De acuerdo con el resultado de esta revisión, he podido comprobar que los Estatutos Financieros al 31 de Diciembre de 1992, demuestran la real situación de la Empresa, habiendose efectuado las transacciones de acuerdo con los principios contables de general aceptación.

Por lo expuesto me permito recordar a esta Junta, que dichos Estados Financieros sean aprobados en la forma en que han sido presentados.

Atentamente,


Sr. OSWALDO PACHECO
Contador Público
Reg.# 2425

30 MAR 1993

